IMAGEN JJR SAS
Nit. 900.935.583-1
Publicidad Corporativa
e Institucional

Bogotá D.C., 19 de Agosto de 2026

Señores
ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
ARMADA NACIONAL
Cartagena

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA POR DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO – CONTRATO No. 0038 ARC-ENAP 2026

Respetados señores:

Por medio de la presente, **LAURA VANESSA GONZALEZ CRUZ** en calidad de representante legal de la empresa **IMAGEN JJR S.A.S., NIT 900.935.583-1**, en calidad de contratista dentro del **Contrato No. 0038 ARC-ENAP 2026**, me permite solicitar respetuosamente una **prórroga de diez (10) días calendario**, cuyo plazo contractual tiene como fecha de terminación el **28 de agosto de 2026**.

La presente solicitud obedece a la **complejidad técnica y artesanal que implica la elaboración del trofeo institucional tipo escultura**, teniendo en cuenta las características particulares de la pieza y los diferentes procesos requeridos para lograr un producto final que cumpla adecuadamente con las condiciones de calidad, presentación y acabado requeridas.

Actualmente, el proceso de elaboración presenta un avance significativo y **nos encontramos adelantando la etapa de fundición**, la cual constituye una fase fundamental dentro del proceso de fabricación de la escultura y requiere los tiempos técnicos necesarios para garantizar la correcta conformación de sus componentes.

De igual manera, se tiene previsto realizar durante la próxima semana el **ensamble de las diferentes piezas y componentes**, para posteriormente adelantar los procesos de ajuste, terminación y acabados finales. Estas etapas requieren especial cuidado y precisión, razón por la cual consideramos necesario contar con un plazo adicional que permita culminarlas adecuadamente y realizar las respectivas verificaciones antes de efectuar la entrega.

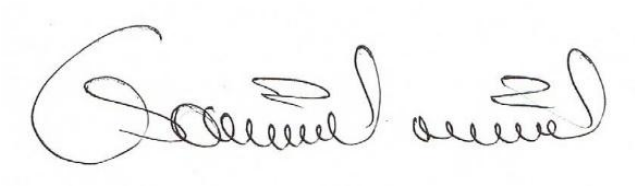
IMAGEN JJR SAS
Nit. 900.935.583-1
Publicidad Corporativa
e Institucional

Por lo anterior, **solicitamos respetuosamente una prórroga de diez (10) días calendario, contados a partir del 29 de agosto de 2026, estableciendo como nueva fecha de entrega el 7 de septiembre de 2026**.

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el marco del contrato y con la entrega de un producto que satisfaga plenamente las expectativas y requerimientos de la **ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" – ARMADA NACIONAL**.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y la consideración favorable de la misma.

Cordialmente,



LAURA VANESSA GONZÁLEZ C.
C.C. 20.715.149
Representante Legal
IMAGEN JJR SAS - NIT. 900.935.583-1
IMAGEN.JJR@GMAIL.COM